



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"Año de la lucha contra la corrupción e inmunidad"



Gobierno Regional  
de Apurímac

375

# Resolución Ejecutiva Regional

N° 375-2019-G.R.APURÍMAC/GR

Abancay, 24 de junio de 2019

### VISTO:

El Decreto Supremo N° 183-2019-EF, donde autorizan Transferencia de Partidas para el año fiscal 2019 donde aprueban montos para el financiamiento de los gastos de movilidad local de las brigadas de vacunación de los establecimientos de salud del país en el marco del "Plan del Barrido Nacional de Vacunación contra el Sarampión, Rubeola, Parotiditis y la Poliomieltis Perú 2019"; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30879 se aprueba el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2019;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2019-G.R.APURÍMAC/GR, de fecha 04 de enero del año 2019, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2019 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, los párrafos 49.1 y 49.2 del artículo 49 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establecen que los Pliegos que cuenten con programas presupuestales pueden realizar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional con cargo a los recursos asignados a dichos programas, siempre que el pliego habilitado cuente con productos del mismo programa, siendo que, dichas modificaciones presupuestarias se aprueban mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y el Ministro del Sector correspondiente, a propuesta de este último, previo informe favorable de la Dirección General de Presupuesto Público;

Que, de acuerdo a la Nota Informativa N° 442-2019-DMUNI-DGIESP/MINSA, la Dirección de Inmunizaciones de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud, sustenta la necesidad de financiar los gastos de movilidad local de las brigadas de vacunación de los establecimientos de salud del país en el marco del "Plan del Barrido Nacional de Vacunación contra el Sarampión, Rubeola, Parotiditis y la Poliomieltis Perú 2019", con el fin de combatir el Sarampión, Rubeola, Parotiditis y la Poliomieltis en el marco de la declaratoria Interés Nacional el "Barrido Nacional de Vacunación Contra el Sarampión, Poliomieltis, Rubéola y Parotiditis-Perú 2019" aprobada por Decreto Supremo N° 011-2019-SA, así como en la Resolución Ministerial N° 445-2019/MINSA, que aprueba el Documento Técnico "Plan del Barrido Nacional de Vacunación contra el Sarampión, Rubeola, Parotiditis y la Poliomieltis Perú 2019";

Que, la Sub Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, mediante INFORME N° 1092-2019-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SG.PPTO, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional a través del cual se incorpora la suma de S/ 163,040.00 (**CIENTO SESENTA Y TRES MIL CUARENTA Y 00/100 SOLES**), en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional de Apurímac correspondiente a las transferencias del mes de junio de 2019;

Que, el numeral 50.1 del Artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"Año de la lucha contra la corrupción e inmunidad"



375

determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante Resolución del Titular de la Entidad;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01, Directiva N° 001-2019-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, Leyes N° 27902 y N° 28013 y Credencial del Jurado Nacional de Elecciones de fecha 26 de diciembre de 2018;

### SE RESUELVE

#### Artículo 1. Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 183-2019-EF, por un monto de S/ 163,040.00 (**CIENTO SESENTA Y TRES MIL CUARENTA Y 00/100 SOLES**) con cargo a la fuente de financiamiento 00 Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS		EN SOLES
	<b>SECCION SEGUNDA</b>	<b>: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS</b>
	<b>PLIEGO</b>	<b>: 442 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC</b>
	UNIDAD EJECUTORA	: 000756 REGION APURIMAC-SALUD CHANKA <b>48,912</b>
	CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL <b>48,912</b>
	PRODUCTO	: 3.033254 NIÑOS CON VACUNA COMPLETA <b>48,912</b>
	ACTIVIDAD	: 5.000017 APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS <b>48,912</b>
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS <b>48,912</b>
	CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES <b>48,912</b>
	TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO <b>48,912</b>
	GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS <b>48,912</b>
		<b>: TOTAL UNIDAD EJECUTORA 48,912</b>
	UNIDAD EJECUTORA	: 001497 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS <b>23,000</b>
	CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL <b>23,000</b>
	PRODUCTO	: 3.033254 NIÑOS CON VACUNA COMPLETA <b>23,000</b>
	ACTIVIDAD	: 5.000017 APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS <b>23,000</b>
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS <b>23,000</b>
	CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES <b>23,000</b>
	TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO <b>23,000</b>
	GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS <b>23,000</b>
		<b>: TOTAL UNIDAD EJECUTORA 23,000</b>





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"Año de la lucha contra la corrupción e inmunidad"



375

<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	: 001498 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD ABANCAY	30,000
<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	: 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	30,000
<b>PRODUCTO</b>	: 3.033254 NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	30,000
<b>ACTIVIDAD</b>	: 5.000017 APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	30,000
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	30,000
<b>CATEGORIA DE GASTO</b>	: 5 GASTOS CORRIENTES	30,000
<b>TIPO DE TRANSACCION</b>	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	30,000
<b>GENERICA DE GASTO</b>	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	30,000

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA** 30,000

<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	: 001499 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD GRAU	14,000
<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	: 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	14,000
<b>PRODUCTO</b>	: 3.033254 NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	14,000
<b>ACTIVIDAD</b>	: 5.000017 APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	14,000
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	14,000
<b>CATEGORIA DE GASTO</b>	: 5 GASTOS CORRIENTES	14,000
<b>TIPO DE TRANSACCION</b>	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	14,000
<b>GENERICA DE GASTO</b>	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	14,000

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA** 14,000

<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	: 001500 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD COTABAMBAS	22,128
<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	: 0001 PROGRAMAS ARTICULADO NUTRICIONAL	22,128
<b>PRODUCTO</b>	: 3.033254 NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	22,128
<b>ACTIVIDAD</b>	: 5.000017 APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	22,128
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	22,128
<b>CATEGORIA DE GASTO</b>	: 5 GASTOS CORRIENTES	22,128
<b>TIPO DE TRANSACCION</b>	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	22,128
<b>GENERICA DE GASTO</b>	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	22,128

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA** 22,128

<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	: 001501 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD ANTABAMBA	11,000
-------------------------	--	--------





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"Año de la lucha contra la corrupción e inmunidad"



375

CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0001 PROGRAMAS ARTICULADO NUTRICIONAL	11,000
PRODUCTO	:	3.033254 NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	11,000
ACTIVIDAD	:	5.000017 APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	11,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	11,000
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	11,000
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	11,000
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	11,000
	:		
	:	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>11,000</b>

UNIDAD EJECUTORA	:	001502 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD AYMARAES	14,000
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0001 PROGRAMAS ARTICULADO NUTRICIONAL	14,000
PRODUCTO	:	3.033254 NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	14,000
ACTIVIDAD	:	5.000017 APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	14,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	14,000
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	14,000
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	14,000
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	14,000
	:		
	:	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>14,000</b>

**TOTAL PLIEGO 163,040**



### Artículo 2. Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

### Artículo 3. Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Regístrese y comuníquese



*[Signature]*

**Baltazar Lantarón Núñez**  
**Gobernador**  
**Gobierno Regional de Apurímac**



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000078

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 401 REGION APURIMAC-SALUD CHANKA [000756]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 24/06/2019

DOCUMENTO : 107 / RER 375-2019

MES : JUNIO

FECHA DE SOLICITUD: 24/06/2019

TIPO DE MODIFICACIÓN : TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN PRESUPUESTAL SEGÚN DECRETO SUPREMO N° 183-2019-EF

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF		ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGDES/FSPD		
0001	3033254	5000017	20	044	0096	ATENCION MEDICA BASICA	0	48,912
0009	0033254					NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	0	48,912
00						RECURSOS ORDINARIOS	0	48,912
5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	0	48,912
	2.3.2					CONTRATACION DE SERVICIOS	0	48,912
	2.3.2					VIAJES	0	48,912
	1							
	2.3.2	1.2				VIAJES DOMESTICOS	0	48,912
	2.3.2	1.2	2			VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	0	10,000
	2.3.2	1.2				OTROS GASTOS	0	38,912
<b>TOTAL</b>							<b>0</b>	<b>48,912</b>



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000041

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 404 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS [001497]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 24/06/2019

DOCUMENTO : 107 / RER 375-2019

MES : JUNIO

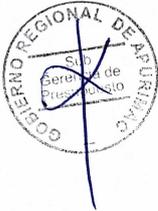
FECHA DE SOLICITUD: 24/06/2019

TIPO DE MODIFICACIÓN : TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA SEGUN DS 183-2019-EF PARA BARRIDO DE VACUNAS

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGDESPSPD	
0001	3033254	5000017	20	044	0096	ATENCION MEDICA BASICA	0 23,000
0008	0033254					NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	0 23,000
00						RECURSOS ORDINARIOS	0 23,000
5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	0 23,000
	2.3.2					CONTRATACION DE SERVICIOS	0 23,000
	2.3.2					VIAJES	0 23,000
	1						
	2.3.2.1.2					VIAJES DOMESTICOS	0 23,000
	2.3.2.1.2					OTROS GASTOS	0 23,000
<b>TOTAL</b>							<b>0 23,000</b>



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA Nº 000000112**

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 405 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD ABANCAY [001498]

ESTADO : APROBADO  
----- DATOS DEL PLIEGO -----  
FECHA : 24/06/2019  
DOCUMENTO : 107 / RER 375-2019

MES : JUNIO  
FECHA DE SOLICITUD: 24/06/2019

TIPO DE MODIFICACION : TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : DECRETO SUPREMO Nº 183-2019-EF-AUTORIZAN TRANSFERENCIA DE PARTIDAS EN EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL DE DIVERSOS GO-

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF		ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGDESFPSPD		
0001	3033254	5000017	20	044	0096	ATENCION MEDICA BASICA	0	30,000
0008	0033254					NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	0	30,000
00						RECURSOS ORDINARIOS	0	30,000
	5	2.3				BIENES Y SERVICIOS	0	30,000
		2.3.2				CONTRATACION DE SERVICIOS	0	30,000
			2.3.2			VIAJES	0	30,000
				1				
			2.3.2	1.2		VIAJES DOMESTICOS	0	30,000
			2.3.2	1.2		OTROS GASTOS	0	30,000
<b>TOTAL</b>							<b>0</b>	<b>30,000</b>



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000063**

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 406 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD GRAU [001499]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 24/06/2019

DOCUMENTO : 107 / RER 375-2019

MES : JUNIO

FECHA DE SOLICITUD: 24/06/2019

TIPO DE MODIFICACIÓN : TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACIÓN CON D.S. N° 183-2019-EF PARA FINANCIAR GASTOS DE MOVILIDAD LOCAL DE LAS BRIGADAS DE VACUNACION DE ENTOS DE SALUD

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF		ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGDESPSPD		
0001	3033254	5000017	20	044	0096	ATENCION MEDICA BASICA	0	14,000
0010	0033254					NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	0	14,000
00						RECURSOS ORDINARIOS	0	14,000
	5	2.3				BIENES Y SERVICIOS	0	14,000
		2.3.2				CONTRATACION DE SERVICIOS	0	14,000
			2.3.2			VIAJES	0	14,000
				1				
			2.3.2	1.2		VIAJES DOMESTICOS	0	14,000
			2.3.2	1.2		OTROS GASTOS	0	14,000
<b>TOTAL</b>							<b>0</b>	<b>14,000</b>



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000047**

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 407 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD COTABAMBAS [001500]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 24/06/2019

DOCUMENTO : 107 / RER 375-2019

MES : JUNIO

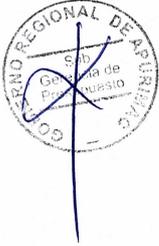
FECHA DE SOLICITUD : 24/06/2019

TIPO DE MODIFICACIÓN : TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN PRESUPUESTAL SEGÚN D.S. N° 183-2019-EF

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF		ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGDES/FESPD		
0001	3033254	5000017	20	044	0096	ATENCION MEDICA BASICA	0	22,128
	0006	0033254				NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	0	22,128
		00				RECURSOS ORDINARIOS	0	22,128
			5	2.3		BIENES Y SERVICIOS	0	22,128
				2.3.2		CONTRATACION DE SERVICIOS	0	22,128
					2.3.2	VIAJES	0	22,128
					1			
				2.3.2	1.2	VIAJES DOMESTICOS	0	22,128
				2.3.2	1.2	OTROS GASTOS	0	22,128
<b>TOTAL</b>							<b>0</b>	<b>22,128</b>



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

**NOTA N° 000000071**

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 408 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD ANTABAMBA [001501]

**ESTADO : APROBADO**

----- DATOS DEL PLIEGO -----

**FECHA : 24/06/2019**

**DOCUMENTO : 107 / RER 375-2019**

**MES : JUNIO**

**FECHA DE SOLICITUD: 24/06/2019**

**TIPO DE MODIFICACION: TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)**

**JUSTIFICACIÓN : NOTA DE INCORPORACIÓN PRESUPUESTARIA PARA GASTOS DE MOVILIDAD LOCAL, EN EL MARCO DEL D.S 183-2019-EF**

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF		ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGDEFESPD		
0001	3033254	5000017	20	044	0096	ATENCION MEDICA BASICA	0	11,000
	0008	0033254				NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	0	11,000
	00					RECURSOS ORDINARIOS	0	11,000
	5	2.3				BIENES Y SERVICIOS	0	11,000
		2.3.2				CONTRATACION DE SERVICIOS	0	11,000
			2.3.2			VIAJES	0	11,000
				1				
			2.3.2	1.2		VIAJES DOMESTICOS	0	11,000
			2.3.2	1.2		OTROS GASTOS	0	11,000
<b>TOTAL</b>							<b>0</b>	<b>11,000</b>



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL****NOTA N° 000000084**

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 409 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD AYMARAE [001502]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 24/06/2019

DOCUMENTO : 107 / RER 375-2019

MES : JUNIO

FECHA DE SOLICITUD: 24/06/2019

TIPO DE MODIFICACIÓN : TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN PRESUPUESTAL SEGÚN D.S. N° 183-2019-EF, MOVILIDAD LOCAL BRIGADAS DE VACUNACIÓN DE EE.SS

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF		ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGDESPESPD		
0001	3033254	5000017	20	044	0096	ATENCION MEDICA BASICA	0	14,000
0004	0033254					NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	0	14,000
	00					RECURSOS ORDINARIOS	0	14,000
		5	2.3			BIENES Y SERVICIOS	0	14,000
			2.3.2			CONTRATACION DE SERVICIOS	0	14,000
				2.3.2		VIAJES	0	14,000
					1			
				2.3.2	1.2	VIAJES DOMESTICOS	0	14,000
				2.3.2	1.2	OTROS GASTOS	0	14,000
<b>TOTAL</b>							<b>0</b>	<b>14,000</b>

